11592

EL TEATRO.
COLECCION DE OBRAS DRAMÁTICAS Y LÍRICAS.

UN PLEITO,

ZARZUELA EN UN ACTO

DE

DON FRANCISCO CAMPRODON.

PUESTA EN MÚSICA POR

DON JOAQUIN GAZTAMBIDE.

TERCERA EDICION.

HIJOS (JUAN A EDITORES.
—2—2.°

ADICION AL CATÁLOGO DE 1.° DE MARZO DE 1879.

TÍTULOS.	Actos.	AUTORES.	Prop. que correspond.
COMEDIAS Y DRAMAS.			
Á tiempo	1	H. Giner de los Rios y J. Cont. Crooke.	Todo.
Bodas trágicas	1	D. José Echegaray	»
Casado y con hijos	1	José Campo Arana	»
Champagne frappé	1	Miguel Echegaray	»
Céfiro enamorado	1	Luis Pacheco	»
Cortar por lo sano	1	A. Sanchez Ramon	»
Donde fueres, haz lo que vieres	1	E. Jackson Cortés	»
Dos sabios	1	Antonio Salazar	»
El egoismo	1	E. Segovia	»
El cuerpo del delito	1	José Jackson Veyan	»
Entre amigos	1	F. Flores García	»
Las citas de Carlota	1	Luis Cocat	»
Las orejas del lobo	1	José Campo	»
Lazos del corazon	1	R. Leopoldo Palomino	»
Pedro Poece y Juan Carranza	1	José María Nogués	»
Perdido por mil	1	E. Navarro	»
Por indicios	1	F. Roccherini	»
Primera carta de amor	1	E. Navarro	»
Sin comerlo ni beberlo	1	I. A. Bermejo	»
Yo pequé	1	Manuel Sala	»
A espaldas de su marido	2	Ildefonso A. Bermejo	»
La daga de Alfonso XI	2	Francisco Macarro	»
Marte, Baco, Venus y Terpsícore	2	Enrique G. Bedmar	»
Como las golondrinas	3	M. Echegaray	»
Despues de la boda	3	José Campo Arana	»
Don Baldomero Espartero	3	A. Gamayo	»
Es cura de San Antonio	3	Ceferíno Palencia	»
En el seno de la muerte	3	José Echegaray	»
En la piedra de toque	3	E. Alvarez Gimenez	»
Las penas del purgatorio	3	J. Campo Arana (*Mit.*)	»
María Estuardo	3	José Campo	»

UN PLEITO,

ZARZUELA EN UN ACTO

DE

DON FRANCISCO CAMPRODON.

PUESTA EN MÚSICA POR

D. JOAQUIN GAZTAMBIDE.

TERCERA EDICION.

MADRID.
IMPRENTA DE JOSÉ RODRIGUEZ.—CALVARIO, 18.
1879.

PERSONAJES.	ACTORES.
DON SEVERO, labrador andaluz, de 55 años.....	D. FRANCISCO SALAS.
DON CÁRLOS, su sobrino, jóven abogado.....	D. JOSÉ SALCES.
SANTIAGO, mayordomo asturiano, 50 años.....	D. FRANCISCO CALVET.
DOÑA CECILIA, vieja ridícula, 60 años.....	D.ª MARIA SORIANO.
LEONOR, su sobrina, jóven distinguida.....	D.ª JOSEFA MORA.
Un Criado que no habla.	

Época actual.

La propiedad del libreto de esta zarzuela, la del de

El Dominó azul.
Los Diamantes de la Corona.
Tres para una.
Guerra á muerte.
El Vizconde.
El Diablo en el poder.
El Lancero.
Juan Lanas.
El relámpago.
Una vieja.
Una niña.
La Jardinera.
Por conquista.
Asirse de un cabello.
Beltran el aventurero.
Un Cocinero.
¡Quien manda manda!!
El diablo las carga.
El zapatero y el banquero.
El gran bandido.
Del palacio á la taberna.
Los dos mellizos.
Los suicidas.
Marina.
Galatea.
El pan de la boda.

y la de los dramas

Flor de un dia.
Espinas de una flor.
Libertinaje y pasion.
Una ráfaga.

pertenece á la Viuda é Hijos de Camprodon, y nadie podrá, sin su permiso, reimprimirla ni representarla en los teatros de España y sus posesiones, ni en los de Francia y las suyas.

Los corresponsales de la galería dramática y lírica titulada EL TEATRO, *son los encargados exclusivos de la venta de ejemplares y del cobro de derechos de representacion en todos los puntos.*

ACTO ÚNICO.

Sala elegante con puerta al fondo: á la derecha, en segundo término, una puerta: en el primero una ventana. Sillas, colgaduras y mesa de despacho de un jóven abogado.

ESCENA PRIMERA.

CÁRLOS, sentado á la mesa y preocupado, repasando un escrito.

¡Por vida del otro jueves!
Cuando uno está enamorado
y busca ideas, no encuentra
una que valga dos cuartos.
Los versos están correctos;
pero les falta un chispazo
de sentimiento y pasion
que cale hondo. ¡Voto al chápiro!...
(Sigue repasando.)

ESCENA II.

CÁRLOS, SANTIAGO.

SANT. Buenos dias, señuritu.

608711

Parece que está ocupadu,
no le cortemus el hilu
del discursu.

CARL. ¡Hola, Santiago!
¿qué traes de nuevo?

SANT. Nada.
¿Hace usté algun alegatu?

CARL. Yo no sé hacer más que amar;
amar como un insensato
y hacer versos á mi amada.

SANT. Pur vida del rey de bastus.
Señuritu, piense usté
que no tenemus un cuartu,
y que nuestros acreedores
nos persiguen sin descansu.
Que su tiu va á llegar,
y en cuantu se haya enteradu
que usté no ejerce el... uficiu,
nos deja por puertas. Vamus,
no sea usted incapaz
hombre. ¿Puede haber acasu
una profesion más noble
que el andar de tirus largus
con aquella cota negra
y aquel sumbreritu chatu
defendiendu la inocencia,
mandandu un ladron al palu,
y sea cual fuere el éxitu
cobrarles lus honorarios?

CARL. Santiago, si no tuvieses
el alma de cal y canto,
sabrías que los amores
son un pasto necesario
para el corazon de un jóven.

SANT. En siendo cosas de pastus
puedu dar mi humilde votu.

CARL. Ya lo voy viendo.

SANT. No tratu
de darme ahora importancia;
pero otros hay más negadus.

CARL. Hombre, ¡qué rayo de luz!
Dime, ¿sigues frecuentando

la casa de la vecina
de enfrente?

SANT. (Sonriendo.) Somus paisanus.
La mejor casa de huéspedes
tiene de Sevilla, y cuando
la oigo celebrar, se me hincha
mi amor propio de Betanzus.

CARL. ¿Tienes confianza con ella,
segun creo?

SANT. (Sonriendo con malicia.) Pues es claru.
¿Repara usté este remiendu?
Pues es obra de sus manus.

CARL. ¡Hola, hola!

SANT. ¿Qué se ha de hacer?
En el mundo todus vamus
buscando nuestru negociu.
Ella tiene algunus cuartus,
y como paga la cuota,
si yo con ella me casu
podría muy fácilmente
ser elector, diputadu,
y quién sabe si ministru.

CARL. Santiago, por Dios, Santiago,
no empieces á desbarrar.

SANT. ¿No dicen que á san Cinatu
para hacerlu dictador
lo sacaron del aradu?
Pues á ver, ¿por qué razon
en viniendo un casu análugu
no me han de sacar á mí?

CARL. Es verdad, no discutamos.

SANT. Usté es pocu tulerante.

CARL. No lo creas, es que aplazo
el discutir para luégo.

SANT. Corriente, queda aplazadu.

CARL. Ahora quiero de tí
que averigües sin retardo
quién es una hermosa niña
que hace tres dias ó cuatro
vive en la casa de huéspedes
de tu paisana, y en cuanto
me proporciones un medio

de poder hablarla un rato
te doy todo lo que tengo.

SANT. Lo haré, aunque en este caso,
como no tiene usted nada,
no le saldrá á usted muy caro.
¿No manda usted otra cosa?

CARL. Nada más.

SANT. Pues voy volando
á poner en ejercicio
mis recursos diplomáticos. (Váse.)

ESCENA III.

CÁRLOS, solo.

Por fin la esperanza quiso
á mi pasion sonreir:
el gallego me va á abrir
las puertas del paraiso.
¿Quién en momentos tan gratos
y de tan dulce expansion
puede fijar su atencion
en pleitos ni en alegatos?
No puede ser, ¡imposible!
Me convenzo cada dia
que amor es una manía
exclusiva, incompatible.
Sí, vecinita, yo te amo
con todo mi corazon.
¡Si se asomara al balcon!...
Vamos á hacer el reclamo.
(Toma la guitarra.)

CANTO.

Yo tengo noche y dia
los ojos puestos
en tu balcon:
hasta que tú te asomes
en este barrio
no sale el sol.

Luce, morena, la sal que se cria
en los terrones de la Andalucía.
Niña de mi corazon,
mira que contigo van
de mis huesos el calor,
de mi vida la mitad.
Sal por Dios á tu balcon,
que me canso de penar.
Sal, morena, sal;
sal, niña gentil,
que si tú no sales
me voy á morir.

Nada me importa, niña,
que empañen nubes
el cielo azul,
toda la luz del cielo
en ese rostro
la tienes tú.
Luce, morena, la sal que se cria, etc.

HABLADO.

¡Voto á dos mil de á caballo!
no sale.

ESCENA IV.

CÁRLOS, SANTIAGO.

SANT. Ya estoy de vuelta.
CARL. ¿Qué traes?
SANT. Buenas noticias.
CARL. ¿Supiste algo?
SANT. Que es duncella,
es decir, no está casada:
vive con una parienta
que acompañándola viene
desde el condado de Niebla.
CARL. ¡Y pudiste averiguar?...

SANT. Mas de lo que usted desea.
Esa chica tiene un pleitu
que lo ha perdido en primera
instancia, y viene á Sevilla
á apelar de la sentencia
y buscar abugadu para
encargarle la defensa.

CARL. ¿Y bien?

SANT. ¿Me mamu yo el dedu?
Le he dichu que la manera
de obtener un fallo prósperu
era que el hombre de letras
á quien yo sirvo...

CARL. ¡Santiago!

SANT. Quisiese abogar pur ella.
La tia, que es su tutora
y quien le cuida la herencia,
entónces me preguntó
si es usted abogado en regla;
y tantu que no ha perdidu
ni un solo pleitu siquiera,
le dije yo.

CARL. Y es verdad.

SANT. Sí, señor, verdad á medias,
pues ninguno hemos tenido
hasta la presente fecha.

CARL. Santiago del alma mia,
¡cómo pagar la fineza!
Voy á enterarme corriendo...

SANT. Hombre, tenga usted grandeza
de alma y déjeme usted
que yo concluya mi arenga.

CARL. Pero déjame que vaya...

SANT. No sea usted calavera
y oiga usted. Las he dejadu
vistiéndose á toda priesa
para venir á saber
lo que usted las aconseja.

CARL. ¿Conque va á venir aquí?

SANT. Sí, señor, la tia y ella.
¿Qué tal? ¿le parece á usted
si he tocadu bien las teclas?

CARL. Santiago del alma mia,
tú has sido mi providencia,
mi consuelo, mi esperanza...
SANT. Basta de palabras tiernas.
Usté es muy poco filósofu...
¿ve usté á mí? Nada me altera.
CARL. Arreglemos esos trastos.
SANT. Esu corre de mi cuenta.
Váyase usted á vestir
de hombre de jurisprudencia
con la bata y el casquete
y tome usted las maneras
de ciudadanu forense.
Muchu aplomu y muchu etcetera.
CARL. Que ya llaman.
SANT. Voy á abrir.
Despacitu y buena letra.
(Váse Cárlos á su cuarto llevándose la guitarra.)

ESCENA V.

SANTIAGO, LEONOR y DOÑA CECILIA y un CRIADO con un legajo que deja encima de la mesa, y á una señal de Doña Cecilia se marchará.

CEC. ¡Don Cárlos Sotomayor
está visible?
SANT. Lu está.
CEC. Si hiciera usted el favor
de avisarle.
SANT. Voy allá.
CEC. Sírvase usted indicarle
que la molestia dispense:
venimos á consultarle
sobre esa cuestion forense.
SANT. ¿Sobre el pleitu? De ese modu
interpondré mi influencia
para que lu deje todu
y les dé á ustedes audiencia.
CEC. Usté es muy amable.
SANT. ¿Sí?

Pues nunca lu suspeché.
CEC. Pues yo pronto lo advertí.
SANT. Gracias. Á los piés de usté.
CEC. Á ver qué procedimiento
es el que nos aconseja.
SANT. (Santu Cristu y ¡qué elementu
tan disulvente es la vieja!) (Váse.)

ESCENA VI.

DOÑA CECILIA y LEONOR.

CEC. Ahora, sobrina mia,
has de fijar tu atencion
en el relato verbal
que yo le haré á ese señor,
por si omitiese yo en él
sin querer...
LEONOR. Tia, por Dios,
si yo no entiendo de pleitos.
CEC. Trata de hacerme el favor
de no estar inconveniente.
Las señoras *comm'il faut*
deben saberse explicar
cuando llega la ocasion
con todo el lenguaje técnico...
LEONOR. Usted lo hará por las dos,
si yo no entiendo esos términos
ni sé. ¡Calle!
(Mirando á la ventana y reconociéndola.)
CEC. ¿Qué te dió?
LEONOR. Este es el cuarto que cae
frente de nuestro balcon.
CEC. ¿Y tiene eso algo que ver
con nuestra querella?
LEONOR. No.
(Es el cuarto de aquel jóven
que tiene tan buena voz.)
CEC. ¿No ves tú que si el letrado
no vé clara la cuestion,
no es posible que defienda
nuestra causa con calor?

LEONOR. Tía, no se apure usted,
que de eso me encargo yo.
CEC. ¿En qué te fundas?
LEONOR. Me fundo
en mi solo corazon.

MUSICA.

LEONOR. Yo sé á no dudar
que mi corazon,
ha de palpitar
al oir su voz.
Y al decirle yo
cómo ha de ganar,
sé que mi razon
le convencerá.
CEC. Pues el mio, niña,
mudo se está,
no presiente nada
de particular.
LEONOR. El de usted, señora,
mucho tiempo há
perdió la costumbre
de vaticinar.

—

No así el mio que rie y que llora
á la voz del galan que le adora,
que se nutre de amor y esperanza,
en sus horas de vago soñar:
sólo al mirar
sabe muy bien
si el galan á quien fía su causa
ha de ganar ó ha de perder...

ESCENA VII.

DICHAS, CÁRLOS, de bata, y SANTIAGO.

CARL. Señoras, tengo el honor...

LEONOR. (¡Es él!)
CEC. ¿Es usté el letrado?
CARL. Muy humilde servidor.
CEC. Tal vez hemos abusado
de su bondad...
CARL. No señora.
CEC. Mas si usté nos da un momento
para consultarle...
CARL. Ahora.
Tomen ustedes asiento.
(Acerca sillas y pone á Leonor en medio.)
LEONOR. Mil gracias.
CARL. Vamos á ver,
en qué las puedo servir.
CEC. En un pleito que va á ser
la ruina del porvenir
de mi sobrina Leonor,
que es la que usté ve.
CARL. Muy bella,
y yo tendré á mucho honor
poder pleitear por ella.
CEC. Un vecino del condado,
de espíritu sedicioso,
un pleito nos ha entablado
que nos trae sin reposo.
Mi Leonor, de quien soy yo
tia y tutora á la vez,
de su familia heredó
la dehesa de la Nuez.
Ella no sabía nada
ni á mí me vino á las mientes
que estuviese hipotecada
á antiguas deudas pendientes.
Cuando héte aquí que el vecino,
con un ánimo nefando,
sordamente se previno,
fué los créditos comprando;
y preparando sus redes
con una perfidia horrenda,
nos dijo: Ó pagan ustedes,
ó hago subastar la hacienda.
CARL. ¡Es posible!

CEC. Sí, señor,
como usted lo oye.
CARL. Pardiez,
entónces debió Leonor
demandar amparo al juez,
el cual debió proveer
en el acto, concedido.
¡Si no se puede perder!
CEC. Pues mire usté, se ha perdido.
CARL. ¿Cómo es eso? Yo protesto.
¿Qué gente la España puebla?
¿En qué país pasa esto?
CEC. En el condado de Niebla.
CARL. Eso es una picardía
que yo no consentiré.
LEONOR. ¿Lo está usted oyendo, tia?
Lo que yo decía á usted.
CARL. No debió fallar jamás
contra un ser sensible y tierno.
SANT. Esu no puede ser más
que una intriga del gobiernu.
CEC. Don Cárlos, no sé lo que es,
pero mi esperanza crece
al ver el vivo interés
con que usté nos favorece.
Usted sabrá anonadarlos.
SANT. Y ganaremus, pardiez.
LEONOR. ¡Ay qué lástima, don Cárlos
que no sea usté mi juez!
CARL. Señorita...
CEC. Yo presiento
que podrá usté alzar el gallo,
porque traigo un documento
que se halló despues del fallo,
el cual segun opinion
facultativa, demuestra
que en la presente cuestion
la razon es toda nuestra.
CARL. ¿Y en dónde está?
CEC. Voy por él.
En el legajo ha de estar.
SANT. Veamos ese papel.

CARL. Santiago, ayuda á buscar.
CEC. Entre tanto tú, Leonor,
cuéntale toda la trama.
(Váse á la mesa á registrar los papeles, y Santiago la acompaña poniéndose de manera que esté sirviendo de pantalla entre la tia y la pareja Cárlos y Leonor.)
LEONOR. Temo abusar del señor.
CARL. Ah, nunca, nunca.
LEONOR. (¡Me ama!)

CUARTETO.

CARL. Una palabra sola,
Leonor, Leonor,
de esa boquita espera
mi corazon.
LEONOR. Si es pobre el pleito mio
su pretension,
cuantas palabras quiera
le diré yo.
CARL. Es, hechicera niña,
labios de miel,
que de otro pleito mio
es usté el juez.
Dígame usté qué opina
el tribunal.
LEONOR. Segun qué pruebas traiga
se fallará.
CEC. Síguele explicando
lo que el pleito tiene.
LEONOR. Ya se va enterando
de lo que conviene.
CEC. Cuéntaselo mientras
busco yo el papel.
SANT. (Que yo iré cuidandu
que no des cun él.)

—

CARL. Si un alma jóven, enamorada
en vuestro pecho pidiese entrada,
saber quisiera,

niña hechicera,
si encontraría
donde hospedar.

LEONOR. Si un alma jóven y enamorada
busca mi pecho para morada
y estar consiente
eternamente,
tal vez entónces
la deje entrar.

SANT. CEC. Esta es la demanda
hecha al tribunal.
Y esta es la respuesta
que la niña da.
Estas son las pruebas,
y no hay nada más.
Y el papel que busco,
dónde fué á parar?

CEC. Yo los dejé con los demas,
y ahora aquí no los sé hallar;
vuelta otra vez á ver si está.
No tengo duda alguna
de que se encontrará.

SANT. Busquemos bien, que si él está
nosotrus dos lu hemus de hallar;
si vino aquí con lus demás
no cabe duda alguna
de que él parecerá.

CARL. Tras esos ojos negros
va el alma mia
cual tras la primavera
las golondrinas.
Y ántes que yo
falte á mi amor,
le ha de faltar al dia
la luz del sol.

LEONOR. Si un pecho generoso
su amor me fia
yo le amaré de veras
toda mi vida.
Y ántes que yo
falte á mi amor
le ha de faltar al dia.

la luz del sol.

HABLADO.

CEC. Es inútil el buscar;
eso es que me lo he olvidado.
SANT. (Paréceme que le ha dadu
tiempo de desembuchar.)
CEC. ¿Le has dado cuenta del modo
con que se condujo el juez?
LEONOR. Sí, tia, sí, de esta vez
todo se lo he dicho, todo.
CARL. Yo venceré la porfía
de nuestro competidor,
y la causa de Leonor
la hago desde hoy causa mia;
la defensa de una dama
tiene para mí gran precio. (Llaman.)
SANT. ¿Quién será? Tira muy recio.
CARL. Santiago, vé á ver quién llama.
CEC. ¿Conque es usted de opinion?...
CARL. De ganar con un escrito.
CEC. Dios lo quiera.
SANT. (Señuritu,
nuestros acreedores son.
CARL. ¡Condenados! Á qué hora...)
SANT. Unos hombres que se quejan.
CARL. Clientes que no me dejan
á sol ni á sombra, señora.
CEC. Pues si usté nos da permiso
iremos en un momento
á buscar el documento...
CARL. Sí tal, es dato preciso
para formular.
SANT. Si, á fé.
CEC. Pues voy por él sin demora.
CARL. Pues hasta luégo, señora.
Señorita, soy de usté.
CEC. Ya me parece que veo
á mi adversario en derrota.
SANT. En poniéndose él su cota

pleitu ganadu y *Laus Deo.*

ESCENA VIII.

SANTIAGO y CÁRLOS.

SANT. Señor, que esa turba espera.
CARL. Mándales á pasear.
SANT. Si no se quieren marchar.
CARL. Échales por la escalera.
SANT. Contra ese ejércitu inglés
no existe fuerza posible.
CARL. Santiago, no estoy visible.
Cumpla usted como quien es.

ESCENA IX.

SANTIAGO sólo.

¡Pues digu, estamus medradus,
válgame el niño Jesús!
si les digu que no hay mus
van á cumerme á bucadus.
Ese ganadu feroz
no se entiende de razones,
en no dándule piñones
se cuadra y suelta una coz.
Cuandu amenaza peligru
del pelleju, es muy prudente
hacer lu que hace la gente,
tomu el subreru y emigru.
Calle, el pueblo suberanu
ha cejadu en la agresion,
y sostiene discusion
con un nuevo ciudadanu.
Si con algunus ducadus
nos sacára de este liu...
¡Santu Cristu, que es el tiu!
Dios nus coja cunfesados.

ESCENA X.

D. SEVERO y SANTIAGO.

SEV. ¿Qué parvaa é gente ez eza
que embiste azí á un foraztero?
SANT. Buenos dias, don Severu.
SEV. Calla, ere tú, buena pieza.
SANT. Yo soy.
SEV. Puez oye y no mientas,
porque te zacuo, dí,
has visto ezas cuentaz.
SANT. Sí.
SEV. ¿Y qué zon?
SANT. Toma, son cuentas.
SEV. Marrajo, mira que como
no me respondas al cazo,
cojo un palo y de un trancazo
te rompo el hueso palomo.
¿Eza cuenta del fondista
qué viene á zer?
SANT. Viene á ser,
que da al amu de comer
cuando ha de haber una visita,
en que por salir triunfante
necesita consultar
el modu de preparar
bien su defensa.
SEV. Aelante.
¿Y el alquilaor de coche
que trae una cuenta azí?
SANT. Comu el señuritu aquí
va á consultas dia y noche,
se ha figurado que usté
no ha de permitir jamás
yendo en coche los demas
que su sobrinu ande á pié.
Fuera ponerse en ridículu.
SEV. Nunca lo quise, bribon.
SANT. Usted pide la razon.
SEV. Bien; pasemo á otro artículo.

¿Y el perfumista?

SANT. Le entona.

SEV. Y el sastre.

SANT. Que viste el amu,
esu pertenece al ramu
del lustre de la persona,
y el que quiere sostenerlu
ha de pagar el guisadu;
lu que él dice, soy letradu?
pues serlo bien ó no serlu.

SEV. Hombre, no encuentro razon
de empezá gastando tanto.

SANT. Es el primer adelantu
de la civilizacion.

SEV. ¿Pero, no es mejor sabernos
reducir á un gasto exíguo?

SANT. Ese es el sistema antiguo,
nusotros somus mudernus.

SEV. Sea por Dios. ¿Pero el nene
tiene la resolucion
de ejercer su profesion
con ahinco?

SANT. ¿Qué si tiene?
Cuandu le oiga va á pasmarle.
Puedu jurarle, señor,
que hasta hoy, ningun oidor
se ha dormido al escucharle.

SEV. ¿De veras?

SANT. ¡Toma! y se pasa
estudiando... y tiene aquí
un pleito que...

SEV. Ziendo azi,
vengan las cuentas á caza.

ESCENA XI.

DICHOS y CÁRLOS.

CARL. ¡Tio mio!

SEV. ¡Ven acá,
güen alhaja!

CARL. ¡Qué placer

tengo de volverle á ver!

SEV. Y yo tambien. ¿Qué tal va?
¿se trabaja mucho?

CARL. ¿Tio,
qué pleito tengo, qué pleito!

SEV. De escucharle me deleito;
¿conque é coza é zentío,
eh?

SANT. Huiii.

SEV. Puez gazta sin tasa
que aquí está el tio. De vera:
Dió te hizo é la maera
legítima é mi casa.
Dende el año veintidó
hasta el año que finimos,
quiniento pleito tuvimo
mi agüelo, mi pare y yo.
Azí é que al que me hase etorb
le entra un canguelo colao,
y más me teme el condao
á mí, que al cólera morbo,
y espero que este verano
vengas un mes al lugá
para podé pleiteá
con too el género humano.

CARL. Corriente, querido tio;
ya verá usted con qué fé
sus pleitos defenderé
así que gane yo el mio.
¡Y ganaré!

SEV. Segun ezo,
por tu manera de hablar
zerá coza é dejá
al tribunal patitieso.

CARL. Es tal la fé que me guía
en causa tan lisonjera,
que aun cuando de estuco fuera
mi voz le conmovería.
Ya siento en mi frente hervir
argumentos en tropel,
creerme delante de él...

SEV. ¿Y qué les vas á ezir?

CARL. Cuando me vea en estrados
con mi parte adversa al frente,
teniendo mi voz potente
á los jueces cautivados,
preparo á un alma perversa
el exordio más robusto.

SEV. Puez dilo, dame eze guzto,
yo te haré la parte inversa.
Hagámoslo al natural,
hombre.

CARL. ¿Pero cómo?

SEV. Azí.
Siéntate tú aquí y yo aquí.

SANT. (Sentándose en medio.) Y yo seré el tribunal.

CARL. Señores, si la justicia,
si la balanza de Astrea
nunca es posible que sea
juguete de la codicia,
es porque su fiel sagrado
emana del sumo bien.

SEV. Bien, Carlillos, retebien.

SANT. Silencio. Siga el letradu.

CARL. ¿Qué direis del poderoso
á quien Dios le da dinero,
que en vez de ser mensajero
de aquel que le hace dichoso,
con saña cruda atropella,
aun cuando todo le sobre,
la triste choza del pobre,
la hacienda de la doncella?
Pues ese mónstruo de horror
no lo invento.

SEV. Bien, pardiez.

SANT. Silencio segunda vez,
no interrumpa al hablador.
Adelante.

CARL. Yo decía,
señores, hace un instante
que ese tipo repugnante
se encuentra en Andalucía;

y con cínica altivez
alza al pobre una querella
y arrebata á una doncella
la dehesa de la Nuez.

SEV. ¿Qué estás isiendo, embustero?

CARL. Decía que por sorpresa...

SEV. Mentira, que esa dehesa
me ha costao mi dinero.

CARL. Ese es el sólo argumento
que presenta mi adversario,
pero sin fuerza.

SEV. ¡Canario!

CARL. Porque voy en un momento
á confundir su cinismo,
y á poner en evidencia
toda su torpe imprudencia.

SEV. ¿Á qué le rompo el bautismo?

SANT. Use palabras correctas.

SEV. Calla tú ahora, animal.

SANT. Al órden: al tribunal
no se le echan indirectas.

CARL. Tenga usté un poco de espera.

SEV. Necesito hablar ahora.

CARL. Si aún no es hora.

SEV. Sí es hora.

SANT. Silencio, por vez tercera.

(Aquí la agitacion crece y ha llegado á su colmo. D. Severo grita como un energúmeno sobre Cárlos; Cárlos intentando persuadirle, y Santiago dando puñetazos en la mesa, diciendo los tres á un tiempo las redondillas siguientes.)

SANT. No permitu confusion
y exiju que lus letradus
guarden decoru en estradus
ó suspendu la sesion.
Y haré cumplir el artículu
y la pena que él imponga
al abugadu que ponga
al tribunal en ridículu.

CARL. Por Dios, tio, no se apure
ni lo tome tan al vivo,
que hasta ahora no hay motivo

para que usted se sulfure.
Yo solamente insinué
lo que á mi parte conviene,
y este negocio no tiene
nada que ver con usté.

SEV. No quiero, que ya la ira
ze me zube á la cabeza,
y toa la farza eza
ez una pura mentira;
poque la dehesa es mia
y too lo que hay en ella,
po no pagar la doncella
lo cuarto que me debía.

SANT. Reclamu el órden.
(Con un grito descomunal.)

SEV. Yo digo
que quiero hablá.

CARL. Hable usté.

SEV. Y tanto como hablaré,
que el cuento reza conmigo.
Lo que en esa historia hay,
que ese pleito mardesío
lo tienes contra tu tio;
yo zoy er contrario.

CARL. (Encogiéndose de hombros.)
SANT. (Levantándose y rascándose la oreja.) } ¡Ayyy!

CARL. Me lucí como hay Dios,
zurrapa me he llevado
en el primer tapon.

SANT. ¡Iba bien y ¡oh dolor!
en el primer informe
soltamos una coz.

SEV. Yo no zé cómo etoy,
si cojo un chisme á mano
le rompo el esternon:
¡ay, ay, ay!
¡ay! que á aquel que no tiene hijos
da zobrinoz er demonio;
cria cuervos, cria cuervos
pa que te zaquen loz ojo,

É qué me zirve
qué toz m'adulen,
si ese chico condenao
va á matarme á pesaumbre,
y cuando espiche
esesperao
habrá el mesmo sentimiento
que en la muerte de un gitano?
¡Ay, mal haya, mal haya, mal haya!
Mejor me valiera
nacer en la playa,
que á lo ménos
zuz arena
no dan pena
que llorá,
ni responden
como el niño
al cariño
que uno da.

CARL. y SANT. (Hay que pensar
qué se va á hacer,
porque esto ya
no para bien.
Él es atroz;
si voy / si va } contra él
me / nos } va á freir,
me / nos } va á comer.)

CARL. Crea usted, tio, que yo ignoraba
que esa dehesa fuese de usté.

SANT. Y el que no sabe dice el adagio,
obra lo mismo que el que no ve.

SEV. Y te paese, zeñó zobrino,
que loz etudio yo te pagué
pa que me pongas como un guiñapo,
pa que me trates como un chusquel?

SANT. Renunciaremos con alma y vida
á esa defensa.

CARL. No por mi fé.
Tengo empeñada ya mi palabra

y á la doncella defenderé.

SEV. ¿Eza tenemo?

CARL. Lo he prometido.

SEV. Puez, nene mio, ezcucha bien.
Zi dende el momento,
de bien á bien,
no mandas tu pleito
con Lucifer;
yo t'aseguro
zobre mi honor
que ezas deudas tan enorme
contraidaz hasta el dia,
no hay tu tia, no hay tu tia,
no las pago, no zeñó.

CARL. En esa defensa
mi fé empeñé;
palabra empeñada
cumplir es ley.
Va en ese pleito
mi pundonor,
y una causa que me obliga
por la ley de la hidalguía,
no hay tu tia, no hay tu tia,
no la suelto, no señor.

SANT. Yo temu que acabe
á puntapiés;
este hombre no tiene
ni Dios ni ley.
Esto camina
de mal á peor.
Del momento que nos niegue
nuestro pan de cada dia,
no hay tu tia, no hay tu tia,
no comemus, no señor.

(Este terceto acaba en la mayor agitacion marchándose D. Severo, quedando Cárlos paseando agitadísimo, y Santiago hecho una estátua con las manos atrás.)

ESCENA XII.

CÁRLOS y SANTIAGO.

CARL. Ya lo has visto.
SANT. Sí señor.
CARL. Y lo has oido tambien.
SANT. Sí señor.
CARL. Ya no nos queda
mas recurso que un cordel.
SANT. Sí señor.
CARL. Si se figura
que á la fuerza cederé
vive Dios que se equivoca.
SANT. Sí señor.
CARL. ¡Voto á Luzbel!...
SANT. Sí señor.
CARL. ¿No se te ocurre
nada más que responder?
SANT. No señor, en nuestro estado
no hay más que decir amen.
CARL. ¡Si yo tuviese dinero!...
SANT. Tendríamus que cumer,
peru como no lu tiene...
etcetera.
CARL. Eso es:
venme con filosofías.
Falta solo que tambien
empieces á aconsejarme
que yo haga un triste papel.
SANT. No creu que haya ningunu
más triste que el no comer.
CARL. Imbécil, y el amor mio.
SANT. Haremus caldu cun él.
CARL. Santiago, no me sofoques,
mira que voy á perder
los estribos...
SANT. Pues entónces
no digu más.
CARL. Mejor es.
SANT. Pero yo creu que el hombre

que nu sabe sustener
la discusion dignamente,
es que tiene poca fé
en sus principios.

CARL. Será,
no me opongo.

SANT. Conste pues
que usté evitú la pulémica
por la razon que indiqué.

CARL. Si ya te veo venir.
¿Á que vas á proponer
que ceda y me pase al tio?
¡Si yo te conoceré!

SANT. Pues bien, sí, señor, sostengu
con armas de buena ley,
que por razones de amor
y por razon de interés,
debe usté pasarse al tio.

CARL. Hombre, tendria que ver.

SANT. Si usté defiende á su tio
siendo tan rico comu es,
le dará á usted lo que quiera
y podrá casarse usté.
Si usted defiende á la chica
y llega el pleitu á perder,
tras la pérdida del pleitu
truena cun ella y cun él.
¿Qué aconseja la prudencia
en este casu?

CARL. No sé,
ni quiero.

SANT. ¿No? Pues corriente,
yo me voy, pasarlo bien.

CARL. Santiago.

SANT. Me he pronunciadu.

CARL. Santiago, que voy á hacer
una de pópulo bárbaro.

SANT. Hágala y hasta más ver.

ESCENA XIII.

DICHOS, DOÑA CECILIA y LEONOR.

CEC. ¿Puede el señor abogado
recibir?
SANT. (Ya no me voy.)
CARL. Para ustedes siempre estoy
visible y desocupado.
CEC. ¡Ay don Cárlos, y qué intriga
he descubierto, qué enredo!
CARL. Sosiéguese usté.
CEC. No puedo,
qué quiere usted que le diga,
yo soy así.
CARL. ¿Pues qué pasa?
LEONOR. Si no es nada.
CEC. ¿Nada, eh?
Pues... fuí como dije á usté,
por los papeles á casa
y empecé á buscarlos...
LEONOR. ¡Tia!
CEC. Y era que estaban metidos
en uno de los vestidos
que he usado durante el dia,
y así que lo fuí á buscar,
mi criada ¡ay qué mal bicho!
le había dado el capricho
de querérmelo lavar
sin habérmelo advertido,
y aquel pedazo de leño
lo tenía en el barreño
casi casi sumergido.
SANT. (¡Qué venturoso presagio!)
CEC. Y aquí lo traigo, este es,
salvado como Moisés
por milagro del naufragio.
Húmedo está todavía.
CARL. «Concordia en que el otorgante,
(Leyendo para sí.)
Don Pedro de Bustamante

Aguilar y Fuente fria,
se obliga á no reclamar
el capital en veinte años
bajo la pena de daños
á que pueda dar lugar.»
No es floja bala por Dios
para defender la brecha.
¿Á ver de cuando es la fecha?
Del año cuarenta y dos.

CEC. Don Santiago.

SANT. ¿Qué?

CEC. En estrados
cree usté que ganaré?

SANT. No, señora, porque usté
trae los papeles mojadus.

(Doña Cecilia y Santiago hablan bajo en agitada conversacion.)

CARL. (Á Leonor.) Con gran sentimiento mio
debo decirle, que ahora
he averiguado, señora,
que su contrario es mi tio.

LEONOR. ¡Y usted me deja!

CARL. No á fé,
mi palabra es lo primero.

LEONOR. Pues por mi parte, no quiero
mas abogado que usted.

SANT. (Á Doña Cecilia.) Lo que usté oye.

CEC. ¡Canario,
salgamos de aquí, Leonor!

LEONOR. ¿Por qué?

CEC. Nuestro defensor
es sobrino del contrario.

LEONOR. ¿Qué importa? ¿Hay acaso fuero
de sangre que sea mayor
en un letrado de honor
que su fé de caballero?

SANT. Peru, señora, recuerde
por María Salomé
que si él pierde, pierde usté,
y si usted gana, él se pierde.

LEONOR. Vine á tomar su consejo
y fio en su probidad;

mas si él de su voluntad
lo deja...

SANT. Sí.

CARL. No lo dejo.

LEONOR. Necesito una revancha
de la perdida sentencia.

SANT. (De cómo perdió una herencia
don Quijote de la Mancha.)

ESCENA XIV.

DICHOS y D. SEVERO.

SEV. Güena tarde.

CARL. ¡Tio mio!

CEC. Don Santiago, por favor,
me da el síncope.

SANT. Mejor.

SEV. Quita allá, esagraesío.
Despues de mi corason
l'abrigó toa la vía,
¿me juegas esa partía?

CARL. Si no tiene usted razon.
Vea usté este documento. (Se le da.)

CEC. (¡Que se va á quedar con él!)

SEV. ¿Y qué dice este papel?
(Rabiando á medida que lo lee.)
Por mi via que hoy reviento.

CARL. ¿Lo ve usted claro?

SEV. No obstante,
aunque se hunda el firmamento
repito otra vez y ciento
que habrá pleito y aelante.

SANT. Pero, señor don Severo,
la razon no quiere fuerza.

SEV. Ántes que mi brazo tuerza
me dejo colgar primero.

LEONOR. (Por Dios que me pesa ya
haberle puesto en tal trance.)

SEV. Me he empeñao ya en el lance
y habrá pleito...

LEONOR. No lo habrá.

SEV. ¿Y por qué no?
LEONOR. Porque yo,
que soy la parte contraria,
no quiero ser temeraria;
su razon me convenció.
El aumentar su caudal
con afanes tan prolijos,
me prueba que usted tendrá hijos,
y es su ambicion natural.
Y como yo me deleito
en que el bien sea fecundo,
(Le arranca la concordia de las manos y la rasga.)
no tengo más en el mundo,
usted ha ganado el pleito.
SEV. (Que me partió por enmedio.)
CARL. (Su decision me enamora.)
SANT. (Me la comería ahora.)
SEV. (Vamo á poné remedio.)
Una palabra, zalero.
¿Diga usté, rostro divino,
le gusta á usté mi zobrino?
LEONOR. Un poquillo.
SEV. Puez yo espero
que ziendo yo mediaor...
LEONOR. Cuando sepa que él consienta.
SEV. Ezo corre é mi cuenta.
Carliyo, haz el favor.
Si esa boca é turron
te quisiese, ¿tú, qué haría?
CARL. Yo, tio, la adoraría
con todo mi corazon,
SEV. Lo mesmito haría yo.
No hay que apelar á más arte,
en queriendo la do parte
el pleito s'arremató.
CEC. Poquito á poco.
SEV. ¿Po qué?
CEC. Quiero ver qué giro toma...
SEV. Se le dá usté pa que coma
eza deheza de usté.
SANT. ¿Y yo, señor?
CARL. Tú, á mi lado,

necesito tu asistencia,
y así que tenga influencia
te voy á hacer diputado.

SEV. Yo mi caudal aumenté
con afane mú prolijo,
y como no tenía hijo
los necesito tené.
Lo do valeis un Perú,
pero atiende á lo que digo,
pa di á pleitea conmigo
eta zabe ma que tú.
Ha mostrao un corazon
que el interés no lo enconge,
y como á ella se le antoje
me va á lleva al pilon.
Conque al condao otra vez,
cómprate coche y veníos,
y allí sereis, hijos mios,
la gloria é mi vejez.

FIN DE LA ZARZUELA.

Habiendo examinado esta zarzuela, no hallo inconveniente alguno en que su representacion sea autorizada.

Madrid 12 de Junio de 1858.

El censor de Teatros,

ANTONIO FERRER DEL RIO.

TÍTULOS.	Actos.	AUTORES.	Prop. que correspond

ZARZUELAS.

El domador de fieras.....	1	D. J. Campo Arana (*Mitad*).	L.
El lucero del alba.....	1	Manuel Fernandez..	M.
Entre dos tios.....	1	Manuel Nieto.....	M.
La pecadora, cancion.....	1	Sres. Alvarez, Puente y Caballero.....	L. y M.
Nos matamos.....	1	Navarro y Nieto....	L. y M.
Sanó la flauta.....	1	Cuartero y Taboada.	L. y M.
Espiridion en Vulcano.....	2	Rafael Tahoada. *Mit.*	M.
La clave.....	2	Campo Arana (*Mitad*)	L.

PUNTOS DE VENTA.

MADRID.

En las librerías de los *Sres. Viuda é Hijos de Cuesta*, calle de Carretas, núm. 9; de *D. Fernando Fé*, Carrera de San Jerónimo, núm. 2; de *D. M. Murillo*, calle de Alcalá, número 7, y de *D. Manuel Rosado*, Puerta del Sol, núm. 9.

PROVINCIAS Y ULTRAMAR.

En casa de los corresponsales de esta Galería.

PORTUGAL.

Agencia de *D. Miguel Mora*, Rua do Arsenal, núm. 94.—Lisboa.

Pueden tambien hacerse los pedidos de ejemplares directamente á los EDITORES, acompañando su importe en sellos de franqueo ó libranzas, sin cuyo requisito no serán servidos.